

Burgos durante el periodo constitucional de 1820 a 1823

## MARTIROLOGIO REALISTA

Por Teófilo López Mata

El fracaso del viaje regio, tejos de abatir la exaltación de los realistas burgaleses, sirvió de estímulo decisivo para lanzarles a pecho descubierto a la rebelión. Erro, con la promesa de que el general Echevarría acudiría en auxilio del rey al frente de un ejército, decidió al canónigo don Francisco Barrio a ponerse al frente de una partida que por los campos de Burgos haría resonar por primera vez los ecos en defensa del trono y del altar.

A la casa de Modubar de la Emparedada donde residía Barrio llegaban, en los últimos días de Junio de 1820, gentes de diversas procedencias y de diferente condición social, desde el sencillo labrador que se agregaba a la facción para "quitar la Constitución, porque no era buena", hasta el militar retirado de brillante hoja de servicios y de arraigada e intransigente convicción, como los oficiales Carro y Astorga, que a más de sus entusiasmos, aportaron dos estandartes blancos con una cruz roja en uno de los lados y una corona laureada en el otro, con la cifra de Fernando VII y el lema de "Viva la Religión". El centro conspirador de Burgos, integrado por el provisor Ayala, el abad de Castro, los canónigos Barricón y el Pasiago y el capellán de las monjas de San Ildefonso, Céspedes, expedía a la Sierra un buen contingente de jóvenes burgaleses, a cuyo frente iban los estudiantes Cartagena y Rojo, el cuchillero Núñez, el sobrino del licenciado Arenzana y un hijo del cirujano de Villagonzalo Pedernales.

Los primeros informes del levantamiento recibidos por el juez don Modesto Cortazar el 8 de Julio, coincidían con la aparición en varios lugares de la Sierra de grupos armados mandados por Barrio, cuyos proyectos, según los denunciados ocultados en el anonimato, consistían en atacar y tomar por sorpresa la ciudad, secundados por valiosos elementos residentes en Burgos.

Menudearon las detenciones, ingresando en la cárcel el sombrero Arijá, el veler Peña y el monje Fr. José Escudero, encargado del priorato de Rucabía, cerca de Arcos, mientras que por las calles se fijaba el 18 de Julio un bando del jefe político interino y brigadier don José Marrón, anunciando al vecindario con la rebeldía del canónigo Barrio, la orden terminante dada a los alcaldes, justicias y habitantes para la persecución y exterminio de los facciosos.

Los improvisados soldados de la fe y del trono se dispersaron al acercarse la tropa enviada contra ellos, cayendo prisioneros Barrio, el teniente coronel Galsina y un grupo de sublevados alcanzados en el pueblo de Rasillo. Restos de las partidas siguieron por los campos, asomando con inconcebible audacia sus aires de rebeldía por las cercanías de Burgos, campo de las primeras refriegas de la guerra civil que por entonces se inauguraba: de él salió prisionero, para ser fusilado el 20 de Noviembre de 1820 en las eras de Santa Clara, el molinero de Pampliega Dámaso Vicente, inscripto en el almanaque realista burgalés con el título de Protomártir.

El giro violento que tomaban los asuntos públicos ahuyentaba la tranquilidad, acentuaba la aversión y generalizaba el escepticismo sobre el porvenir del régimen instaurado, declarando públicamente en el Ayuntamiento el capitular señor Cantera que la falta de posturas para el arriendo de las rentas municipales estorbaba, principalmente, en el convencimiento de los ciudadanos sobre la imposibilidad de consolidarse el organismo constitucional.

Esta desconfianza florecía en inquietudes en los primeros meses de 1821, por la labor demagógica de don Ramón Martínez Montaos, contador del crédito público, el cual, alardeando de un espíritu ultraliberal y enmascarado con gestos filantrópicos, que eran un escarnio a su desmedrada personalidad, logró persuadir a las gentes populares para que no pagaran contribuciones al Ayuntamiento, ya que fácilmente podía cubrir las necesidades de la ciudad con los arbitrios impuestos sobre el vino. El turbio instinto popular, tan servilmente halagado, aclamó al innovador con el título de "Padre del pueblo", rodeándole de una popularidad que desde el primer momento reclamó la intervención del jefe político. Los delirios políticos y económicos del apóstol no encuadraron en la realidad, pero la agitación pública siguió desmoralizando a las masas, que desde aquellos momentos dieron un carácter: animado siempre de un espíritu de inhumana crueldad, a los actos dramáticos de la plaza del Mercado y de las eras de Santa Clara.

Estos no tardaron en hacer su aparición alrededor del patíbulo, a consecuencia del dascalabo de las bandas del cura Merino en la cercanías de Cebreiros, a principios de Mayo de 1821. En la cuerda de prisioneros venían Fr. Salvador Rejón, sacerdote de Silos, capturado en una tenada, y don Lucas Ugaldé, presbítero sochantre de la Colegiata de Lerma, escondido en un matrazal y objeto, según la voz popular, de la innoble y sangrienta burla de picarle, entre bestial algazarras, un cigarro a golpes de navaja sobre la corona clerical. La entrada en Burgos de las dos presuntas víctimas, enteramente desnudas, entre insultos, alaridos y golpes, amenazó con revestir los caracteres de una bárbara apoteosis de la venganza popular, solamente contenida al cerrarse tras los reos las puertas de la cárcel.

El arzobispo Monroy resistió amenazas y asonadas para inhibirse, fundándose en su edad casi octogenaria, de la ceremonia de degradación de los dos clérigos, sin conseguir demorar la ejecución, verificada el 8 de Junio en el patíbulo levantado delante de la cárcel, en la plaza del Mercado, por el maestro de obras Celedonio Barena. Los cadáveres permanecieron suspendidos de la horca desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, y ya sólo el patíbulo perfiló en las sombras la fatídica silueta, alumbrado de lejos toda la noche por un farolillo colocado en la esquina de la casa del Corón. Al día siguiente trabajó de nuevo el siniestro armatoste, dando garrote a dos soldados desertores, del regimiento de Lusitania, a las filas del cura Merino.

El patíbulo seguía en pie, interponiéndose torvo y amenazador en el itinerario que tradicionalmente seguía la procesión del Corpus todos los años por esta época. En vísperas de la festividad, el Ayuntamiento solicitó del Cabildo una modificación del recorrido procesional, bajando desde la calle de Cantarranas (Almirante Bonifaz) a la plaza Mayor, evitando mediante la colocación de tapices en la travesía del Mercado la vista del odioso artefacto. A última hora, sin embargo, restablecióse la carrera de años anteriores, dando órdenes el 18 de Junio para que se desarmara el patíbulo, liberando por unos días el sentimiento angustiado del pueblo burgalés de la visión de tan terrible pesadilla.

## Información varia

### LOS SOCIALISTAS SE OPONEN A LA SUSTITUCION DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

A última hora de la tarde, se reunió la directiva de la minoría socialista, para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo, pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fuese admitida la dimisión al gobernador de Oviedo, y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero, se había acordado convocar para mañana a la minoría.

### PATRONOS DETENIDOS

El director general de Seguridad ha manifestado que a primera hora de la noche han sido detenidos ocho patronos del gremio de calefacción y ascensoristas. La detención tiene por causa la negativa sistemática de estos patronos a cumplir el laudo ministerial tendiente a resolver el conflicto. Para que cumplieran este laudo, que los patronos no acatan en muchos puntos, se han hecho varios requerimientos inútiles.

### NUEVOS GOBERNADORES

En la Presidencia fué facilitado a última hora de la noche, el índice de los decretos firmados por S. E., entre los que se hallan los siguientes:

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernador civil de Granada, a don César Torres Martínez.

Idem idem de Jaén, a don Luis Rius Zumón.

Idem idem de Soria, a don César Albaluz Diegues.

### HUELGA GENERAL EN BILBAO

BILBAO.—En Amorebieta se produjeron incidentes porque fueron admitidos en los viveros de la Diputación varios trabajadores de la C. N. T., y de la U. G. T., habiéndose despedido poco antes a otros. Los grupos, que protestaban de la admisión de los trabajadores ugetistas y cenetistas pretendiendo impedir que éstos cumplieran su deber entrando al trabajo. Hubo e intervención la fuerza de Asato, practicando varias detenciones, entre ellas las de los directivos de Solidaridad obrera vascos y partido nacionalista, habiéndose clausurado los Centros de estas entidades. Por ello se ha declarado la huelga general.

### TRIBUTOS POR TOCAR LAS CAMPANAS

TERUEL.—La Gestora socialista del pueblo de Casas Viejas, ha impuesto los siguientes tributos a la Parroquia. Por toque de oración, 25 pesetas; primera misa, 25 pesetas; misa mayor, 50; rosario o catecismo, 25; toque de armas, 15; volteo completo de campanas, 100; entierro de primera clase, 200; de segunda, 100; de tercera, 50.

Leed la sección de

### Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

### Instantánea política

## Se convoca a la mayoría

Los señores diputados que integran la mayoría han recibido un aviso del Gobierno para que acudan sin falta a las Comisiones con objeto de que éstas desarrollen toda su actividad posible y no se dé en el Congreso el triste espectáculo de la semana última, por el cual se tuvo que abrir la llamada sesión de ruegos y preguntas que estaba reservada para el miércoles por la noche, a media tarde. No había leyes dictaminadas ni nada que discutir, pese a que tanta es la materia legislativa a que se comprometió el Frente Popular en su pacto hecho público ante la opinión nacional.

Pero en realidad no es que los señores diputados que integran las comisiones parlamentarias no vayan a las sesiones de sus respectivas secciones. Si van... y vienen. Lo que ocurre es que cuando se firmó el pacto todo era alegría y confianza y hurras por la victoria. En realidad nadie pensaba en el éxito aplastante, sino en detener la marcha de las derechas que pedían los 300 diputados con aviesa intención que luego pusieron en práctica muy calladamente las izquierdas. Pero llegó el éxito extraordinario y he aquí que empiezan los Comités de los pueblos a funcionar, las gestoras a promover huelgas, los del Socorro rojo a salir al paso de los automovilistas y todo el mundo a obrar por su cuenta. Una fracción del socialismo revolucionario a ultranza, bolchevique y bolchevante; un Gobierno que no sabe a quién a atender y por no saberlo todo está a su propio impulso. Naturalmente las Comisiones parlamentarias se resienten. Porque las fracciones revolucionarias representadas en ellas piden mucho más de lo que se señaló en el pacto. Piden leyes de una trascendencia social y política que a los pobres burgueses revolucionarios del Frente Popular, simplemente anticlericales, les parece tan excesivo que ocurre esa frase feliz del señor Casares Quiroga indebidamente aplicada a las derechas, a saber: el bastón en la rueda.

ALVAREZ DE LEON

## Un proyecto refundiendo la legislación sobre el terrorismo

El ministro de Justicia leyó ayer en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo: explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

Define primero el delito contra la vida del Jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales. Al reo se le castigará con la pena, que puede oscilar entre los veintiséis y treinta años si hubiera consumado el delito y veinte en caso contrario. Se le condenará de seis a doce años por los actos de venganza, represalia social, política y atemorización de los habitantes de una población. Cuando en ocasión de dichos delitos mediara alguna persona, se impondrá al reo la reclusión mayor a treinta años.

Se reducirá la pena en caso que existan únicamente lesiones. Quien fabricara sustancias explosivas, será castigado con la pena de reclusión de doce años y un día a veinte años. Por la simple tenencia, depósito o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos, será castigado a presidio mayor. El hecho de formar parte de alguna Asociación al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente, será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso, la Asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor. A los directivos se les impondrá la pena en su grado máximo y, además, una multa, que oscilará entre diez mil a cien mil pesetas.

Provocación, conspiración y los delitos de la misma apología serán castigados a presidio mayor. La amenaza de cometerlos, se les aplicará igual pena. Encubrimiento de delitos, se les impondrá la pena de presidio menor.

Se hallan exentos quienes encubran cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines. Quien no denuncie, sabiéndolo, incurrirá en arresto mayor. Quien estuviera comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia. A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional, ni ser indultados.

La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor en su grado medio, siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor en su grado mínimo. El delito anterior será castigado en su grado máximo, cuando las armas carecieran de marca de fábrica y tuvieran el número borrado o alterado y fueran extranjeras e introducidas ilegalmente en el territorio español.

El depósito de armas de fuego será castigado con prisión mayor. Cuando el depósito fuera hallado en el domicilio de una Asociación, serán responsables tanto los empleados como los miembros de la Junta directiva. Se entenderá por de-

### Impresión parlamentaria

## Una sesión de relleno

Muy pocos asuntos. Abierta la sesión con lamentable retraso y en la más espantosa desanimación, se aprueba definitivamente una elevación de pensión a la viuda del glorioso marino Isaac Peral. Se lee y se aprueba otro proyecto sobre aluviones auríferos. Esto es todo lo que de utilidad se ha hecho hoy hasta la hora en que nos corresponde escribir estas notas. Después el presidente ha recordado que aún no había terminado la Interpelación explanada por el señor Guerra del Río y pareciéndole bien proseguir con ella para rellenar unas horas decidió que continuara. Y el señor Lluhi primero y seguidamente el señor Giner de los Ríos dicen unas cuantas cosas notables. El señor Lluhi manifiesta que las huelgas son legales cuando llevan los requisitos que determinan las leyes. El señor Giner de los Ríos dice que se dio cuenta de los problemas de las islas Canarias en cuanto llegó a ellas y vió lo que sucedía. Después de estas dos afirmaciones, hace uso de la palabra el señor Guerra del Río que se reitera en sus anteriores manifestaciones y saliendo al encuentro de lo dicho por el señor Rodríguez Figueroa, hace ver que es sólo un diputado republicano y que si ha conseguido el acta ha sido luchando en contra de las derechas lo mismo que de las izquierdas.

En el salón no dió más de sí la tarde. Por los pasillos y por el salón de sesiones se murmura acerca de una reunión que han celebrado los jefes de las minorías de derecha para promover ante la presidencia la cuestión de cómo debe ser respetado el fuero parlamentario, ya que parece que ni el Gobierno ni el presidente de la Cámara han hecho caso de lo denunciado por el señor Calvo Sotelo con respecto a lo acaecido con el gobernador civil de Oviedo. Parece que es el jefe de la Lliga, señor Ventosa, el encargado de llevar la voz de las minorías. ¿Cómo va a tomar el debate un cauce legal? Se cree que por medio de una proposición no de ley pues es la máxima facilidad que da el Reglamento. ¿En qué términos se va a producir el señor Ventosa? Aún no se sabe. Desde luego el señor Calvo no ha querido volver a hablar sobre lo dicho pues no quiere por su parte ocuparse de eso. Ha preferido que sea el señor Ventosa quien fije la cuestión en sus verdaderos términos ya que lo hará sin apasionamiento alguno velando con toda energía por el fuero parlamentario en entredicho mientras existan gobernadores tíviles que se crean facultados para dirigirse indisciplinada y agresivamente a diputados que en uso de las facultades que tienen no hacen otra cosa que fiscalizar y criticar una gestión llevada en contra de los intereses nacionales.

Esto es todo. Nadie podrá negar que no es una sesión de relleno. Y ello en martes, día de apertura de semana parlamentaria. No puede negarse que vamos caminando... hacia el final.

AGINARCO

depoósito de armas de fuego la tenencia de más de tres. Se exceptúan las armas de caza y aquellas otras de valor artístico e histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos. Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativa y judicial. Los efectos de esta ley establecen seis jurisdicciones territoriales, que corresponden: Coruña, que abarca a las provincias gallegas, Asturias, Santander, León, Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellanas, Navarra y Vascongadas. La jurisdicción de Madrid comprende, además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla todas las provincias andaluzas. La jurisdicción de Valencia a las provincias del antiguo reino de Valencia, Aragón, Albacete, Murcia y Baleares. Y, por último, Canarias. Las Audiencias indicadas conocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones. El Gobierno podrá, cuando lo estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones. Los magistrados que integran las Audiencias percibirán una gratificación anual de doce mil pesetas. Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso. Los delitos previstos y penados por la presente ley se considerarán siempre flagrantes en todos sus efectos. Las Asociaciones responsables serán disueltas.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

### AYER EN EL CONGRESO

## Se trató de la situación económica de Canarias y del telegrama que el gobernador de Oviedo dirigió al señor Calvo Sotelo

### UNA PETICION

El señor Martínez Barrio abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco de la tarde.

El secretario señor Tralal lee el acta de la sesión anterior.

El señor Albiñana recuerda que hace algún tiempo, tiene presentada una proposición no de ley en la que pide que sean puestos en libertad todos los presos gubernativos, sean cuales fueren sus ideas políticas. Solicita que cuanto antes se discuta dicha proposición.

El presidente anuncia que el ruído será transmitido al ministro correspondiente.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión anual que venía percibiendo la viuda del teniente de navío don Isaac Peral.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Industrias sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de Julio de 1938 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

### LA SITUACION ECONOMICA DE CANARIAS

Se reanuda el debate sobre la situación económica de Canarias.

El ministro de Trabajo contesta al señor Guerra del Río. El orador habla en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna.

El ministro de Comunicaciones contesta también al señor Guerra del Río. Explica lo ocurrido con motivo de su viaje a Canarias, donde fué simplemente a cumplir un trámite concreto: el de recibir un edificio perteneciente al ramo de Comunicaciones.

Enumera las medidas adoptadas por el Gobierno para remediar el paro obrero en Canarias.

El señor Guerra del Río rectifica. Dice que ha sido, es, y será republicano. Se declara enemigo del fascismo y del marxismo, por considerar estos ideales contrarios a la democracia. Rectifica los argumentos expuestos en sus breves intervenciones por los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

El ministro de Industria y Comercio interviene brevemente. Dice que el Gobierno, aunque conoce la verdadera situación de Canarias, se propone enviar a aquellas islas una persona condecorada de sus problemas, para que emita el correspondiente informe.

El presidente suspende este debate.

### EL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

El señor Ventosa, de la Lliga regionalista, usa de la palabra.

Recuerda que en la sesión del jueves pasado, el señor Calvo Sotelo leyó un telegrama que había recibido del gobernador de Oviedo, en el que se vertían conceptos lesivos para dicho diputado y para el fuero parlamentario. El presidente de la Cámara y el ministro de Estado expresaron su opinión de que el telegrama era apócrifo y prometieron que el Gobierno haría las averiguaciones pertinentes. El orador, en nombre propio y de varias minorías, pide que se dé cuenta del resultado de aquellas averiguaciones.

El presidente de la Cámara: —Por mi parte tengo que decir que hice la gestión que me correspondía cerca del ministro de la Gobernación, quien me ha expresado que según sus averiguaciones no proceda del gobernador de Oviedo.

El señor Ventosa quiere algunas aclaraciones. Puede solicitarlas.

El señor Ventosa dice que, lamentándolo mucho, no puede mostrar en forma con la explicación de la presidencia, que agradece vivamente. Lee el telegrama ya conocido del público y afirma que en él se contienen ofensas graves para el señor Calvo Sotelo. Recuerda que los diputados son inviolables. El telegrama, que considerará auténtico, constituye un delito previsto por el artículo 161 del Código Penal. El Gobierno estima que el telegrama no es auténtico. Quien todavía no ha dicho eso es el propio gobernador de Oviedo. Aparte de eso, la afirmación del ministro de la Gobernación no está conforme con la versión de la Prensa asturiana. Por ejemplo «La Voz de Asturias», al publicar el texto del telegrama, decía lo siguiente: «Por el Gobierno civil se nos remite copia de siguiente telegrama, enviado a Madrid. Es decir, que la censura ejercida en Oviedo por empleados del Gobierno civil, no prohíbe la publicación de dichas palabras, que atribuyen claramente la paternidad del telegrama dirigido al señor Calvo Sotelo.

Pregunta en concreto qué han hecho el presidente de la Cámara y el Gobierno en defensa del fuero parlamentario y para castigar un delito previsto por el Código penal. Necesitamos

conocer esto para saber si se ha realizado lo preciso para dar satisfacción a un diputado que ha sido groseramente injuriado.

El señor Ventosa considera intolerable la actitud del gobernador civil de Oviedo, que después de insultar groseramente al señor Calvo Sotelo, pretende zanjar el incidente diciendo que el telegrama no es suyo.

(Aplausos de las derechas).

El presidente de la Cámara insiste en que el telegrama es apócrifo.

El ministro de la Gobernación dice que ninguna de las averiguaciones realizadas permiten establecer las responsabilidades del gobernador civil de Oviedo. Sin embargo, esta autoridad se apresuró a dimitir su cargo, dimisión que ha reiterado en el día de hoy, y sobre la cual el Gobierno decidirá.

El señor Ventosa rectifica. Fide la satisfacción mínima que puede darse a un diputado que ha sido gravemente ofendido por un representante del Gobierno.

El ministro de Justicia sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Berjano independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

Solicita del ministro que se señale fecha para una interpelación que se propone explicar al Gobierno sobre la política que se piensa seguir en lo que respecta a la construcción de caminos vecinales.

El señor González y Fernández de la Bandera, pide que, para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla, se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente está totalmente terminado.

El señor Sarmiento, socialista, ruega al ministro de Obras Públicas que se activen las obras actualmente en marcha en la provincia de Málaga. Luego dice que el gobernador civil de Málaga, durante el anterior bienio, distribuyó numerosas autorizaciones de uso de armas.

El ministro de Justicia contesta al orador que procurará atender la última parte de su ruego, dentro de las normas que establece la ley.

El ministro de Obras públicas también le contesta.

El señor Martínez Carvajal, se dirige al ministro de Agricultura en solicitud de que se corrijan los abusos en que incurrían algunos propietarios de la provincia.

El señor Albiñana se queja de que en la provincia de Burgos no se facilita trabajo a los obreros que no son marxistas. Habla de la grave situación creada en algunos pueblos castellanos. En Castrojeriz, por ejemplo, se ha realizado un reparto absurdo de obreros parados. A un pobre sacerdote, que no tiene para comer, le han enviado cuatro obreros parados, y a un médico, que no tiene labor, diez. Cree que los jornales que piden los obreros exceden en mucho de la cantidad que los patronos pueden pagar. Pide al Gobierno que garantice la libertad de trabajo.

El señor Escribano solicita auxilios para algunos pueblos de la provincia de Madrid.

El señor Sánchez Alboroz, dice que en la provincia de Avila existen grandes extensiones de terrenos en los que pudieran efectuarse numerosos asentamientos obreros.

El señor Bolívar, comunista, denuncia que hay obreros ferroviarios que ganan cuatro pesetas.

El señor Gil Casares se queja de las detenciones gubernativas.

El señor Benmédiz Cañete, expresa su protesta contra el hecho de que se defenga a ciudadanos pacíficos por el cívico delito de pertenecer a Falange española.

### LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El presidente anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la Mesa de la Cámara.

El señor Tralal, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías, la acusación contra el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, con motivo de la intervención en el asunto del «traperlo».

Esta proposición se incorporará al orden del día, para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogüés.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

# Las próximas ferias

## GRAN FESTIVAL DEDICADO AL NIÑO BURGALÉS

Organizado por el Excmo Ayuntamiento, tendrá lugar el día 3 de Julio, a las cinco en punto de la tarde, en el campo Laserna, con arreglo al siguiente programa:

1.º Partido de fútbol entre los equipos "Aslo de San Juan" (camiseta morada) y "Los Pipos" (camiseta blanca), disputándose una hermosa copa y un balón.

2.º Carrera ciclista con un recorrido aproximado de 2.500 metros (6 vueltas a la pista). Primer premio, una copa y 10 pesetas; segundo, 10 pesetas; tercero, 5 pesetas.

3.º Carrera pedestre de velocidad (100 metros libres). Premios: Primero, 15 pesetas; segundo, 10 y tercero, 5.

4.º Carreras de sacos (50 metros) otorgándose premios de 10 y 5 pesetas.

5.º Mata pollos, juego en el que podrán tomar parte cuantos asistentes al acto lo deseen. Se adjudicará como premio las aves muertas.

6.º Concurso de belleza de niñas y niños de 4 a 10 años, en el que se concederán dos primeros premios y dos accésits, consistentes los primeros en una ampliación fotográfica de 45 por 30 centímetros y 50 pesetas, y los accésits en una ampliación fotográfica.

7.º Fuegos japoneses con diversidad de regalos.

8.º Elevación de globos y figuras grotescas.

Durante la celebración del festival actuará la banda de música del Patronato de San José.

Notas: 1.º—En todas las pruebas deportivas podrán participar cuantos niños lo deseen, se hallen comprendidos en la edad de 7 a 13 años y verifiquen su inscripción antes de las doce horas del día 2 de Julio, en el Negociado de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, donde se les facilitarán los correspondientes impresos.

2.º—Los que hayan de tomar parte en la carrera ciclista deberán sur portadores de su correspondiente matrícula.

3.º—Los familiares de los niños y niñas que hayan de ser presentados al Concurso de Belleza, solicitarán su inscripción dentro del plazo marcado para las pruebas deportivas, debiendo presentar además una fotografía del niño concursante, de dimensiones no inferiores a 7 x 10 centímetros. Los participantes en este concurso deberán haber cumplido la edad de 4 años y no exceder de los 10.

4.º Todos los participantes en los actos deportivos, así como los inscriptos para el Concurso de Belleza se presentarán en el campo Laserna con media hora de anticipación al comienzo de los respectivos festejos, ante la Comisión organizadora.

5.º—La Comisión se reserva la facultad de admitir la admisión de participantes en las pruebas deportivas.

Precios: Entrada de niño (menores de 14 años), 0,15 pesetas. Idem de persona mayor, 0,50. Idem de tribuna, 0,75.

**TOMBOLA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE**

Regalos recibidos: Señor delegado de Hacienda, mantiguera. Don Luciano Suárez Valdés, y doña Leonor Ortega de Suárez Valdés, hucha pintada, juego para chocolate, una maceta y licorera de barro.

Excmo. Sr. gobernador civil, don Julián Fagoga Reus, lámpara colgante. Doña Martina Martínez Conde, (Pensión Gran Casino), centro.

Don José Carazo Calleja, mantiguera. El coronel, jefes, oficiales, suboficiales y tropa del Regimiento Infantería San Marcelino número 22, estuche con bandeja de plata alemana.

Don Natalio López Bravo y señora, plancha eléctrica. Don J. Ll. L., bicaro y una máquina de afeitar.

Doña L. Ch. P., quesera. Don Antonio Vega, lámpara eléctrica de mesa. Una señora amante de los niños, jarra de cristal.

Don Enrique Cano, seis tarros limpia metales y un frasco perfume. Señores Hijos de Pío Fernández, dos relojes de mesa.

Don José Bayona del Olmo, botella "Demi-seq, idem jerez y dos latas de Salmón.

Doña María Teresa Poto Don, centro plata alemana. Don José Barriocanal, 24 cajas polvos, 12 pastillas jabón dos botellas agua de colonia, un estuche con jabón polvos, y frasco esencia.

Señorita Pura Calleja Valdivielso, lámpara luz de mesa. La "Gran Bretaña" (Hijo de Jacobo Vazquez) dos pies para maceteros.

Don Julián Mariscal Cuesta, dos ánforas y estuche perfume. Don Juan Manuel García Reol y señora, lámpara eléctrica de mesa; id. colgante.

Los regalos podrán entregarse desde esta fecha en el domicilio social de la Gota de Leche (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

**CHARLEMOS DE TOROS**

En estas ciudades pequeñas en que los festejos taurinos no se prodigan es obligado el tema de toros en las proximidades de las corridas y, sobre todo, como en este caso ocurre, estando ya los bichos en los corrales de la plaza.

La gente está dividida en la apreciación de la fiesta nacional.

La mayor parte—preciso es confesarlo—va a la plaza a aplaudir con entusiasmos las faenas vistosas de los diestros, a entusiasmarse con pinturerías, con paseos estatuarios—sin peligro para el ar-

tista, naturalmente—con algo que pudiéramos denominar fuegos de artificio.

Van a ver a los toreros, solamente a los toreros.

Nosotros ignoramos—o queremos ignorar—si esa parte de la afición es la más inteligente en asuntos taurómicos; nos limitamos a la afirmación de que constituyen la mayoría.

Fero otros—entre los cuales nos contamos—se fijan más en el ganado; ponen interés grande en saber la vacada a que los astados pertenecen, acuden a los corrales, para apreciar hasta en sus más pequeños detalles el peso, tipo, cornamenta y hechura de los bureles.

Los carteles anuncian siempre "corrias de toros" y por eso debe ser el toro el principal elemento de la fiesta.

Cuando los toros tienen edad, peso, buenas defensas, finura de cabos, trapío, en una palabra, puede esperarse una buena tarde. Si el ganado es pequeño, basto, sin buena ornamenta el fracaso es seguro.

Además por estética. La presencia de un buen ejemplar de ganado bravo causa una muy agradable sensación.

Se admira lo diminuto de sus pezuñas; la delgadez de su cola, el tono acaramelado y luciente del color de sus cuernos. Da la impresión de fuerza, de bravura, de nobleza, de poder, de agilidad.

Un toro de estos, emplazado en el centro del ruedo, alta la cabeza, fiero el ademán, desafiante el gesto, inquieta la mirada, presto a la defensa es un espectáculo que hace sentir una placentera emoción estética.

Y si añadimos después la gallardía del lidiador de cuyos alamares arranca el sol polieromías fulgurantes y que con un gracioso movimiento del capote burla las terribles arrancadas de la res, entonces el cuadro tiene un encanto, una luz y una emotividad que pocas cosas pueden igualar.

Hemos vuelto a ver los toros en los corrales de la plaza.

Ya están descansados y presentan mayor vistosidad.

Confirmamos, empero, nuestro primer juicio. Los de Cobaleda son finos, bien criados, con excelentes defensas, terciados, tirando a pequeños.

Es una corrida criada a tono con los deseos de los toreros que hoy imponen sus condiciones.

Seguramente para que esa gran mayoría de aficionados de que antes hablabamos grite entusiasmada y bata palmas con efusión.

Los de don Esteban Hernández—que se lidiarán en la segunda corrida—tienen más arros, no es tan fino el tipo y el armamento, sin ser defectuoso, es corto y bajo.

Ahora lo que se traigan dentro esos toros no lo sabemos.

Si nuestros deseos se cumplen saldrán bravos y nobles.

**PUYAZO**

Los días 28 y 29 del actual, después de la salida de las corridas de toros, tendrán lugar, en los salones Rotonda y Rojo, de esta Sociedad, bailes de confianza, amenizados por acreditados jazz-bands.

El baile de etiqueta tendrá lugar el día 1.º del próximo Julio, en lugar del día dos, como primeramente se anunció.

**EXCURSION A BURGOS**

Para la organizada por el Centro Burgalés (Caretas 25), se amplía el plazo de inscripción hasta el día veintiseis del actual, siendo el precio de ida y vuelta veinticinco pesetas, saliendo el día 28 de la Plaza de la Cibeles a las seis en punto de la mañana, y regresando el día 29 a las ocho de la noche.

En la parada, que se hará en Aranda de Duero y a la llegada a Burgos, se podrá oír la misa.

**Ecos de sociedad**

Ha sido jubilado por haber cumplido 70 años de edad, nuestro ilustre paisano don Marceliano Santa María Sedano, profesor de término de la Escuela de la Artes y Oficios de Madrid.

A la vez se dispone por el ministerio que el señor Santa María siga explicando en dicha Escuela, a pesar de su jubilación, la especialidad de "Apíntes al natural del modelo vivo".

# BIBLIOGRAFIA

EL SENTIDO DE LA HISTORIA, por Nicolás Berdiaeff—Editorial Araluce, de Barcelona. Precio 8 pesetas.

La casa editora Araluce, ha lanzado a la publicidad un libro de Nicolás Berdiaeff, titulado "El sentido de la historia". Es, como dice el autor, un ensayo filosófico sobre los destinos de la humanidad.

El autor hace un estudio filosófico y a la vez una crítica acertadísima de los momentos más importantes de la historia de la Humanidad. Al pueblo que más importancia da en la filosofía de historia es al pueblo hebreo, al que considera como el predominante en la conciencia histórica, porque "fue el que introdujo a la existencia de la Humanidad el concepto de lo histórico".

El estudio que hace de los destinos históricos del pueblo hebreo es completo. Compara al cristiano con el semita para luego sacar en consecuencia las profundas diferencias que existen entre estas dos conciencia. La cita que hace de Renan nos hace ver claramente todo esto: "El hebreo es incapaz de sentir la resignación como el cristiano e inclinarse ante la Divina Providencia. Para el cristiano la pobreza y las humillaciones, son otras tantas virtudes, mientras que para el israelita son plagas y desgracias con las que hay que luchar. Las injusticias y las violencias que el cristiano soporta resignadamente indignan al hebreo".

Puede ser que haya en esto algo de parcialidad, pero no dejamos de comprender que hay un gran fondo de razón.

Por eso, aunque el pueblo hebreo había profetizado la llegada de un Mesías, no quiso reconocer a Cristo. No podía reconocerle, porque no venía con ese sello real y de triunfo con que ellos le esperaban. Su conciencia no podía admitir su Mesías con apariencia de esclavo.

Como decía antes, va haciendo un estudio de los momentos culminantes de la historia.

Trata, muy acertadamente, el Cristianismo, el Renacimiento, el Humanismo, la crisis del Humanismo, y como consecuencia de esto último, la edad de la máquina. Vemos a través de todo esto crearse la personalidad humana con el cristianismo de la Edad Media, para más tarde descomponerse. El hombre, que lucha por liberar de la naturaleza, crea la máquina y, por último, se hace esclavo de aquello que es su propia obra.

Como estos hay otros muchos problemas, en los que el autor entra valientemente, y de los que sale airoso y con ellos resueltos.

Por último, en un apéndice que lo titula "El deseo de la vida y el deseo de cultura", se extiende en consideraciones acertadas sobre estos conceptos, diciendo que "la cultura fue siempre un gran fracaso de la vida". Cita como ejemplo a Alemania fines del siglo XVIII y comienzos del XIX y las vidas de Leonardo de Vinci y de Miguel Ángel.

Este libro es digno de figurar en todas bibliotecas y adaptable a todas las inteligencias, pues a pesar de la gran envergadura de los problemas que desarrolla, lo hace en un lenguaje sencillo y ameno, lenguaje que suele faltar en casi todas las obras filosóficas, abundantes en palabras y términos extraños.

**Radio Castilla**

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la Obra de Bretón "La Verbena de la Paloma".—Noticias locales provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 25.—A las 14. Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Noticias de prensa.—Música variada.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa Moscú.—Himno nacional y cierre.

**Radio Castilla**

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la Obra de Bretón "La Verbena de la Paloma".—Noticias locales provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 25.—A las 14. Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Noticias de prensa.—Música variada.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa Moscú.—Himno nacional y cierre.

**Radio Castilla**

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la Obra de Bretón "La Verbena de la Paloma".—Noticias locales provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 25.—A las 14. Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Noticias de prensa.—Música variada.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa Moscú.—Himno nacional y cierre.

**PROFESIONALES**

**MOISES ARROYO ARROYO**

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Doctor Muñoz Casas**

Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**García Fdez. de los Ríos**

Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de Madrid  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Onda corta. Diatermia  
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a  
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

**F. Urraca**

OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

# "Burgos Gráfico"

Ha llegado a nuestras manos un número extraordinario de "Burgos Gráfico", dedicado al comercio y a la industria con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Se trata de un trabajo tipográfico que en nada desmerece de los que se editan fuera de Burgos y que constituye un legítimo orgullo para la Casa Alonso, que ha sido la que con sumo cuidado y gran limpieza ha lanzado a la publicidad el número de que nos ocupamos.

La portada reproduce maravillosamente el célebre cuadro "El Esquileo", de Marceliano Santa María, una de las joyas pictóricas más notables de nuestro ilustre paisano.

Va ilustrado el número con infinitud de fotografías y dibujos de monumentos y paisajes de Burgos y su provincia y la parte literaria está avalada por firmas tan prestigiosas como las de J. Ortega Casado, Manuel Ayala, Eduardo de Ontañón, Ignacio Albarellos, Francisco Estévez, Francisco Gallardo, Eulogio Pérez, Fermín Santa María, Daniel Borrás, A. Ruiz Valcerrama, Sagitario, Andrés López Masa, Paulino Páramo, P. Alonso Moore, Domingo Hergueta, Leoncio Hernández Asuncion, Luis de Madariaga, L. Vargas, Abelardo Moreno, José Luis Castiella, Saturnino Calvo, F. Gutiérrez Orcajo, Angel G. Arceo y otros.

Contiene además infinidad de datos de gran interés, tales como los horarios de trenes, servicio de autobuses urbanos y taxis, un mapa de ferrocarriles, automóviles de línea, horario y tarifa de Correos, y en fin, todo cuanto puede ser útil al comerciante y al industrial.

Felicitemos entusiasmado al director de "Burgos Gráfico", nuestro amigo A. Pardo Casas, por este su nuevo éxito y deseamos que la edición sea agetada rápidamente, ya que el coste del número, una peseta, está al alcance de todos los bolsillos.

**ANIS LAS CADENAS**

**DEPORTES**

**Pelota Vasca**

También el pasado domingo, sin estar anunciado, presentamos dos partidos de desafío por parte de Marcelino "El Tasquero" contra los jóvenes de Mahamud, Hilario Alonso, Audifaz Manso y Valentín Arnáiz.

Se reunieron en el Frontón de "La Bombilla", escasas personas, pues el partido dio principio a las dos y media de la tarde, correspondiendo el saque a los simpáticos jóvenes de Mahamud, los cuales de primeras se tambalearon nueve tantos por uno de su contrincante Marcelino, al cual le trajeron cinco tantos en el primer set, que siempre le llevaron diez tantos de ventaja para finalizar la apuesta de ciento cincuenta pesetas, con siete jugadas a favor de los jóvenes de Mahamud.

Realizaron después otro en la misma forma, pero con menores apuestas y al principio, lograba "El Tasquero" magnífica mayoría de tantos, llegando ocasión de llevar 14 jugadas a su favor, pero luego empezaron los valientes muchachos a ejecutar saques y jugadas fuertes, consiguiendo ponerse al igual a los 22 tantos, y así continuaron hasta que lograron Hilario, Audifaz y Valentín ganar también este segundo partido por ocho tantos, o sea, quedando Marcelino en 32, de los 40 a favor de Mahamud.

Sobresalió notablemente la pagada y saque de Audifaz Manso, así como el juego de izquierda de Hilario Alonso, estando más bajo Valentín Arnáiz, y logrando los tres fácilmente el triunfo, completo y retundo.

"El Tasquero" actuó deficiente en todo momento, resultando derrotado por completo, ya que también la suerte no le acompañó en toda la tarde.

Próximamente tendremos nueva ocasión de ver jugar a los jóvenes de Mahamud y muy de veras deseáramos fuese cuanto antes.

**PROFESIONALES**

**C. Arangüena García-Inés**

Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5. Teléfono 1384  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**RUIZ DE TEMINO**

DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**

Director del Dispensario Antituberculoso  
Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.  
Santander, 3. 2.º - Teléfono 1984

**José Carazo Calleja**

DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5  
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

# Notas financieras

**IMPRESION BURSATIL**  
Martes 23

La posición del mercado apenas varia. Negocio muy reducido, pesadez en el ambiente, pero cambios firmes y en algunos casos con franca tendencia alcista como sucede con los valores eléctricos donde las Hidroespañolas muy pedidas a 150, se presentan en ligera reacción y con deseos de acentuarla.

En las deudas públicas la jornada también favorece la posición anterior, apreciándose más demanda de Interior, y cursos ligeramente mejorados en los amortizables.

La especulación está firme, acaso con precios un poco mejores en Explosivos y Rifís, mientras los ferros apenas se mueven. Tampoco las obligaciones ferroviarias están animadas. Barcelona está un poco mejor y los cambios de dos o tres valores clásicos están por encima de los anteriores, pero aquí el público está un poco reservado en espera de que se vea más claro cómo se perfilan las soluciones al problema ferroviario.

**A. I. ARCO**

**Central Hispania**

**Gestión Administrativa**

Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

**Certificados de antecedentes penales.**—Nombre y apellidos del solicitante, del padre y de la madre, edad, naturaleza y para qué se necesita. Si es hijo natural, su nombre y los dos apellidos de la madre y para qué se desea.

**Certificados de últimas voluntades.**—Solamente certificación de defunción.

**Certificados de Obras públicas.**—Nombre y apellidos, del padre y de la madre, edad, día, mes y año de su nacimiento, naturaleza y provincia donde desea examinarse y clase de carnet.

**Certificación de nacimiento.**—Nombre y apellidos, día, mes y año de su nacimiento y población de su naturaleza.

**Certificación de defunción.**—Nombre, apellidos y calle donde falleció. Nombre y apellidos y naturaleza de sus padres.

**Inscripción en el Registro de embotelladores de vinos.**—Clase de los mismos, cantidad aproximada de ventas anuales, nota de los países donde remiten sus vinos y último recibo de la contribución industrial.

**Registro de importadores.**—Clase de mercancías que se han de importar, país de origen, cantidad en kilos o unidades, valor aproximado en pesetas y recibo de la contribución industrial.

**Registro de exportadores.**—Cantidad aproximada que se exporta, países y cantidad aproximada que a cada uno se envía, recibo de la contribución industrial, mercados donde especula, almacenes que tiene abiertos y marcas que utiliza.

**Registro de marchamos comerciales.**—Nombre y apellidos, dirección de la fábrica y tres marchamos tal como se aplican.

**Idem de marchamos en Aduana.**—Tres marchamos, recibo de la contribución industrial y una certificación de la Cámara de Industria o Comercio a que pertenezca.

**Registro de Productor Nacional.**—Es necesario ser español, partida de nacimiento, recibo de contribución, memoria detallada de la fábrica o taller, con expresión detallada de sus existencias, dimensiones, obreros, maquinaria y su empleo, material, producción aproximada, certificación de la Cámara Industrial de la provincia a que pertenece, justificando que puede ser productor nacional.

**Registro de la Propiedad intelectual.**—Cédula personal y firmar el interesado un impreso en el cual se explican los detalles.

**Liquidación de derechos reales.**—El documento objeto de la transmisión.

**Transferencias de coches.**—Cédula personal, Cartón y patente.

**Matriculas para ingresos en centros docentes.**—Certificación de nacimiento, antecedentes penales, de buena conducta y vacunación.

**Registro de Sanidad.**—Una etiqueta del producto para informar lo necesario.

Para las demás gestiones de uso menos frecuente consultad a la agencia, la que facilitará informes con la mayor rapidez.

**SERIEDAD — INTERES — ECONOMIA**

Pruebe por una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigido al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Junio de 1906

El joven presbítero don Félix Miguel Villamiel, hijo del conocido industrial don José Miguel Oliván, celebrará mañana domingo, a las diez y media, por primera vez, el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana.

Serán padrinos eclesiásticos, don Francisco Rueda, párroco de Santiago, y seg'ars, sus tíos don Raimundo Miguel Oliván y doña Felipa Villamiel y Fonca.

Ocupará la Sagrada cátedra, don Celestino Gallego Sánchez, capellán de honor y predicador de S. M.

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano don Eustaquio Santos Manso, secretario del Juzgado municipal del centro y exdiputado a Cortes por esta provincia.

Mañana, a las siete, en San Pedro y San Felices, contraerán matrimonio don Alejandro de la Peña García y doña Clementina Cantón Reayo.

Los espadas "Algabeño" y Montes, que actuarán en las corridas de ferias, han pedido alojamiento, respectivamente, en los Hoteles de París y Norte.

De Madrid continúan que a las doce y media de la mañana de hoy ha fallecido el ministro de Estado, señor duque de Almodovar.

**Acuda usted a la**

**GRAN DECENA**

del

**DUERO**

que desde el día 22

tiene establecida

# DIARIO DE BURGOS Y TELEFONO

## El calástrofe de Ponferrada. Se eleva a treinta el número de muertos y a treinta el de heridos

El ministro de Obras Públicas preguntó al Congreso, a las nueve de la noche, al director general de Ferrocarriles cuáles eran las últimas noticias de las catástrofes ferroviarias de Ponferrada.

El señor Velasco manifestó después que se había extraído el coche de tercera clase, pero que continuaba todo obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno de siete metros de longitud, que había quedado aplastado a poco más de un metro, diez se encontraron los cadáveres de diez personas que iban en él.

Se cree que hay todavía otros ocho viajeros.

Se extrañaba el señor Velasco de que el número de muertos en el choque del maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera haber sido el maquinista de este último, que fue el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dio cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa del siniestro, pues si bien aseguran que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan cambiado el maquinista y el fogonero de este tren hace difícil la comprobación.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas, es de veinte, y de treinta el de heridos. Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos, a excepción de doce, que por su gravedad han quedado hospitalizados en dicha localidad. Por orden del Juzgado de esta población ha sido detenido el guardaaguas de la estación de San Miguel de Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita.

En el túnel están emborradadas las máquinas y hay gran cantidad de material acumulado, que costará gran trabajo retirar. Durante estos días habrá fuertemente que realizar transbordos.

El presidente de la República recibió el día 23 de junio, en el Palacio de la Zarzuela, al conde de Fernán Núñez, al conde de Peñaranda y al conde de Guadalquivir.

El conde de Fernán Núñez, al conde de Peñaranda y al conde de Guadalquivir, al conde de Fernán Núñez, al conde de Peñaranda y al conde de Guadalquivir.

El señor Velasco manifestó después que se había extraído el coche de tercera clase, pero que continuaba todo obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno de siete metros de longitud, que había quedado aplastado a poco más de un metro, diez se encontraron los cadáveres de diez personas que iban en él.

Se cree que hay todavía otros ocho viajeros.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas, es de veinte, y de treinta el de heridos. Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos, a excepción de doce, que por su gravedad han quedado hospitalizados en dicha localidad.

El presidente de la República recibió el día 23 de junio, en el Palacio de la Zarzuela, al conde de Fernán Núñez, al conde de Peñaranda y al conde de Guadalquivir.

El señor Velasco manifestó después que se había extraído el coche de tercera clase, pero que continuaba todo obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas, es de veinte, y de treinta el de heridos.

El presidente de la República recibió el día 23 de junio, en el Palacio de la Zarzuela, al conde de Fernán Núñez, al conde de Peñaranda y al conde de Guadalquivir.

El señor Velasco manifestó después que se había extraído el coche de tercera clase, pero que continuaba todo obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas, es de veinte, y de treinta el de heridos.

El presidente de la República recibió el día 23 de junio, en el Palacio de la Zarzuela, al conde de Fernán Núñez, al conde de Peñaranda y al conde de Guadalquivir.

El señor Velasco manifestó después que se había extraído el coche de tercera clase, pero que continuaba todo obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas, es de veinte, y de treinta el de heridos.

## Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

### Destinos

Se suprime la excepción que para los oficiales de labores figura en el apartado primero de la orden de 12 de Julio de 1935 y se dictan normas para la provisión y cese de estos destinos en el cuerpo de Intendencia.

Cesa en la comisión de juez eventual de causas en la sexta división, el capitán de Caballería don Carlos Sabater Gaytán de Ayala, del regimiento España.

Se destina a la plana mayor de la Guardia Presidencial al capitán de Intendencia don José Martín Blázquez, de la Pagaduría de la sexta división.

El auxiliar administrativo don Bienvenido Tajadura Arnáiz, del Centro de Movilización 11, pasa destinado a la auditoría de Perreucos.

### Residencia

Se concede al comandante de Estado Mayor don Angel León Gozri, disponible en la tercera división, la continuación en la misma situación en la sexta, con residencia en Burgos.

Asimismo se concede el cambio de residencia a Tetuán, al teniente coronel de Infantería don Antonio Villalba Rubio disponible en la sexta división.

### El comandante Pérez Farrás se retira

Se concede el retiro para Barcelona al comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, disponible forzoso en la cuarta división.

### Antigüedad

Se concede el cambio de antigüedad al sargento del regimiento de Caballería España don Pedro García Leiva.

### Concursos

Una vacante de teniente coronel de Ingenieros en el Laboratorio del Ejército.

Una vacante de comandante o capitán de Artillería en la fábrica de Trubia.

Una plaza de auxiliar administrativo de la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno, en el Taller de Precisión de Artillería.

Una vacante de auxiliar de Obras, de especialidad artíficero polvorista, en el Centro de Estudios de La Marañosa.

### Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la cruz de la mencionada Orden al comandante de Caballería retirado don José Pereda Fernández, y la cruz sin pensión al capitán y al alférez, respectivamente, de Infantería, retirados, don Gregorio Ezcurrea Manterola y don Eustasio Rojo Miñón; al teniente de Artillería don Lucio Pulgar Ruiz, del 1.º regimiento ligero y al capitán de Intendencia, retirado, don Julio Maset Torres.

### PROVINCIAS

#### De la catástrofe de Ponferrada

LEON.—Esta mañana han proseguido activamente las brigadas de víctimas los trabajos de extracción de víctimas de la catástrofe de ayer, así como para dejar expedita la vía.

Después de grandes esfuerzos se consiguió que quedara apartado el coche correo del tren 1.146.

En el furgón del tren número 405 se han encontrado ocho muertos, que son el conductor, arreto a la estación de Madrid, José Martínez Toledo, el Sr. Monforte, Manuel Rodríguez Arias, los mozos de tren José Ce.era Gómez, Fernando Abad Martín y Angel Granados Calvo, el visitador de ruta de León Jerónimo Martínez López, y un muchacho de 18 años apodado "El sastre", que viajaba en la pererra, sin billete.

También han sido extraídos los cadáveres del maquinista del tren 405 Manuel González Herrera y del fogonero del 1.146 Ignacio Fernández y Fernández.

En la catástrofe han perecido siete viajeros y once empleados de la Compañía.

En el Hospital de Ponferrada se encuentran catorce heridos, habiendo sido trasladados los restantes a sus respectivos domicilios.

Los obreros trabajan sin descanso para encarrillar las máquinas.

Parece que la causa de la catástrofe obedece a que después de una parada momentánea del tren 405, que fue re-

cibido por el factor autorizado, se puso en marcha sin esperar la orden de salida reglamentaria.

En la vía ha sido recogida la documentación de 35 equipajes que quedaron destrozados; así como la mayor parte de su contenido.

Hasta ahora no ha sido posible valorizar las mercancías del tren 1.146 hasta que se pueda limpiar el interior del túnel.

Se han cursado avisos a las entidades que remiten pescado al interior de la península para que tomen las medidas que crean más pertinentes y a los viajeros anunciándoles que tendrán que hacer transbordo desde Ponferrada a San Miguel.

Créese que la vía tardará en quedar expedita dos días.

Los médicos de Ponferrada han practicado la autopsia a las víctimas y esta tarde se verificará el entierro de algunas, pues otros cadáveres han sido reclamados por sus familias y se ha solicitado la correspondiente licencia para el traslado a las respectivas localidades.

### Un crimen

LEON.—En Espinareda de la Vega fué herido gravísimamente Aurelio Morata Alonso, de 18 años, quien dejó de existir poco después.

Como autores del hecho han sido detenidos Nicanor Alvarez y Teófilo Blanco.

### Un atraco

LEON.—En el pueblo de Toral unos individuos pidieron alojamiento en la casa de Rodesindo Gómez, y éste les llevó a otro edificio de su propiedad, pero en el camino le amenazaron con sus pistolas y le robaron dos mil pesetas y un reloj de pulsera.

Después se dieron a la fuga, haciendo varios disparos.

La policía ha detenido a Marcos Moreno, de 23 años, natural de Puente Castro y a Marcelo Espinosa, los cuales se han confesado autores del hecho.

### Dimisión del gobernador de Asturias

OVIEDO.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, insistió de nuevo en que había presentado la dimisión del cargo, agregando que se halla dispuesto a aceptar la resolución que tome el Gobierno.

Se sabe que las organizaciones socialistas y comunistas están haciendo gestiones para que el gobernador continúe al frente de la provincia.

### Las minas de Riosa

OVIEDO.—Se ha sabido que el Estado se ha hecho cargo de las minas de Riosa en tanto los obreros puedan cobrar los jornales que se les adeudan.

Después se hará la explotación normalmente.

De la dirección de los trabajos se ha hecho cargo la jefatura de minas de la provincia.

### Incendio en una iglesia

OVIEDO.—En el Pueblo de La Carrera, unos individuos, prendieron fuego a la sacristía y al pórtico de la iglesia, causando desperfectos de importancia.

### Lo de todos los días

HUELVA.—A las doce de la noche, se declaró la huelga general por las organizaciones de la C. N. T. y U. G. T. en solidaridad con los mineros de Riotinto, que continúan en huelga de brazos caídos.

Se ha suspendido el trabajo en los cafés, bares y tahonas.

Esta mañana llegaron los barcos pesqueros, pero no pudieron ser descargados.

La carne ha escaseado.

No han salido los automóviles de los pueblos.

Los mineros de Riotinto han abandonado los pozos.

Los comercios han abierto, servidos por sus dueños.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal.

Han llegado fuerzas de orden público y de la Guardia civil de las ciudades cercanas y esta tarde llegarán soldados de Intendencia para fabricar pan.

Los miembros del comité de huelga, se hallan detenidos en sus respectivos domicilios, y dijo el gobernador que serán responsables de los incidentes que se registren.

Los Comités provincial y local de Unión Republicana, acudieron al des-

pacho del gobernador civil, poniéndose a sus órdenes.

### La Confederación hidrográfica del Ebro y las concesiones a Cataluña

ZARAGOZA.—Ayer, en el teatro Principal, se celebró una asamblea de pueblos comprendidos en la Confederación Hidrográfica del Ebro, a la que acudieron 200 delegados.

Presidió don Casimiro Sarriá, jefe del partido republicano aragonés. Se pronunciaron varios discursos acordándose protestar ante el Gobierno de que se conceda a Cataluña la segregación de la parte de su territorio que corresponde a la Confederación del Ebro y gestionar por las vías legales que se deje sin efecto el decreto en que se estableció aquélla.

Los diputados del Frente Popular por las provincias de Burgos, Huesca, Logroño, Navarra, Santander, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza, se reunirán mañana, jueves, a las tres de la tarde, en la sesión séptima del Congreso, para tratar sobre la Confederación del Ebro.

### A la memoria de José Mardones

VITORIA.—Varios representantes de entidades artísticas y culturales han celebrado un cambio de impresiones para tratar de organizar uno o varios actos de homenaje a la memoria del gran cantante alavés José Mardones, actos que podrían coincidir con la celebración de las fiestas de Agosto.

Se invitará a la Diputación y al Ayuntamiento para que designen representantes que formen parte de la Comisión organizadora.

### Una mujer muerta por tiros

SANTANDER.—Ingresó en la Casa de Salud Valdecilla, María Diez Gutiérrez, viuda, de cincuenta y cinco años, la cual presentaba cinco o seis balazos en distintas partes del cuerpo, particularmente uno de carácter gravísimo en el cuello y otro en la región precordial. Esta mujer se hallaba la pasada noche en el pueblo de los Corrales de Buelma, barrio de Lombera, en casa de un pariente cercano, acompañado de sus hijos, y otros familiares. Estaban todos cuando cuando de pronto sonaron diez o doce disparos, resultando María con las heridas de que hacemos mención. A las once y media de la mañana, falleció en Valdecilla. En este establecimiento bélico se encuentra desde hace algunos días un hijo de María, de filiación derechista, llamado Luciano Polanco Diez, de veintidós años.

### La acusación contra Salazar Alonso

En la sesión de Cortes de esta tarde se ha tomado en consideración la proposición contra el señor Salazar Alonso por el asunto del "straperlo".

En su consecuencia, será nombrada una comisión de veintinueve miembros, al igual que se hizo en otras ocasiones para que realice las investigaciones que son necesarias y por último se le acusará ante el Tribunal de Garantías.

### La prórroga de los presupuestos

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de ley relativo a la prórroga de los presupuestos.

En el preámbulo se dice que se prorrogan durante el tercer trimestre del año actual los presupuestos generales del Estado, aprobados para el año 1935.

Se autoriza un crédito por el veinticinco por ciento de los presupuestos anuales.

Los créditos que para el tercer trimestre se concedan y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1936.

Se prorrogan en las mismas condiciones los presupuestos de las posesiones de África occidental.

### La minoría socialista

Se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero, quien al terminar facilitó la siguiente referencia:

ocho años, soltero, que fué agredido también a tiros en una cuestión de carácter político.

### Tres jóvenes heridos por la explosión de una bomba

PAMPLONA.—A las nueve y media de la noche de ayer ocurrió en Mendavia una bárbara agresión, de la que resultaron víctimas varios jóvenes de la villa.

A dicha hora se encontraban charlando en un grupo varios muchachos, que se vieron sorprendidos por un enorme fogonazo seguido de fuerte explosión. Gran parte de los jóvenes y los grupos de vecinos que había en las proximidades de donde ellos se encontraban, echaron a correr precipitadamente. Uno de los jóvenes, que resultó herido, danlo fuertes gritos intentó dirigirse a su casa, y al ser auxiliado pudo verse que había otros dos heridos en el tierra.

Pasados los primeros momentos de terror se prestó asistencia a los heridos, a los que atendió el médico titular de la villa. En vista de la gravedad de dos de los muchachos, se dispuso su rápido traslado al Hospital provincial de Pamplona, adonde se condujo a los tres jóvenes, acompañados el médico de la villa, que durante el trayecto tuvo que aplicar varias inyecciones a uno de los heridos. Estos se llaman: Cayetano Verano, menos grave; Luis Martínez, que sufre la fractura de ambas piernas, siendo su estado muy grave; y José Ramiro, que sufre una herida de consideración en una pierna, y al que hubo de amputar, además, una mano. Los tres muchachos son de 16 y 17 años. Sus padres pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Se ha podido comprobar que el accidente ocurrió por explosión de una bomba, no explicándose cómo ni de dónde fué arrojada.

Se hacen activas diligencias para esclarecer lo ocurrido y dar con los autores del salvaje hecho.

### EXTRANJERO

#### Presentación de credenciales

HABANA.—Ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el embajador de España, don Domingo Barnés.

#### SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva.

### Ultima hora

Tratamos del caso del gobernador civil de Oviedo y acordamos que el asunto que ha motivado la intervención en el debate de ayer, sea tratado conjuntamente por las directivas del Frente Popular.

Para formar parte de la Comisión de los veintinueve que ha de emitir dictamen en el asunto del señor Salazar Alonso se designó como vocales efectivos a los señores Galarza, Rufflanhas, Manso y Moreno Mateos y como suplentes a los señores Liseda, Peris, Prat y Montiel.

Se estudió una proposición de ley acerca del impuesto de derechos reales para las Diputaciones nombrándose ponente al señor Bujeda.

Finalmente se examinó la proposición de ley sobre el paro obrero y se nombró ponentes a los señores Rubiera, Salvador García, Remero Solano y Bujeda.

### La minoría de Unión Republicana

También se ha reunido la minoría de Unión Republicana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se acordó aceptar la baja en el partido presentada por el diputado por Huelva don Santiago López.

Se trató del trabajo en las comisiones parlamentarias conviniéndose en activarlo, pero haciendo constar que si no había más dictámenes no era la culpa de las Comisiones.

Sobre la acusación parlamentaria contra el señor Salazar Alonso, se acordó designar para que formen parte de la Comisión de los veintinueve en nombre de la minoría a los señores Valentin y Pina.

### El conflicto del ramo de la construcción

El presidente del jurado mixto circuns-

tancial del ramo de la construcción señor Gómez Gil, ha facilitado una extensa nota haciendo historia del desarrollo de las gestiones llevadas a cabo para resolver el conflicto.

Ayer los vocales patronos expresaron que no podían continuar actuando si previamente no eran puestos en libertad los patronos ascesoristas y calefactores encarcelados por incumplimiento del laudo del ministro de la Gobernación.

Se les exhortó a que cesaran en su actitud, pero no accedieron y se retiraron. Sin embargo hoy han comparecido de nuevo, para manifestar que acudían a insistir en su actitud de apartamiento de las labores del jurado, por las causas ya fijadas.

En vista de esto y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Jurados mixtos, el presidente accedió a la propuesta obrera de que continuase la discusión de las bases de trabajo con sólo esta última representación.

Ello ha determinado que las bases hayan sido aprobadas casi en su totalidad, es decir, en la misma forma que fueron propuestas, ya que no entra en las facultades del presidente alterarlas.

Agrega el señor Gómez Gil, que ello obedece a la dejación de sus derechos por parte de la representación patronal haciendo imposible toda fórmula que pudiera haber propuesto el presidente.

Las bases aprobadas, pasarán al ministro de Trabajo y éste será quien en definitiva resuelva lo que estime más pertinente.

### La catástrofe de Ponferrada

En el expreso de Galicia llegaron a Madrid tres heridos graves que fueron trasladados a un sanatorio particular.

Lo están consecuencia de la catástrofe ferroviaria de San Miguel de Dueñas.

A la Dirección de la Compañía han llegado noticias telegráficas diciendo que se han realizado y terminado los trabajos de exploración y a consecuencia de ellos puede asegurarse que entre los restos del material ferroviario no queda ya ningún cadáver.

El número total de víctimas es de 18 muertos y 34 heridos.

### El pleito taurino en vías de solución

Se ha autorizado al fin la corrida de la tramsa que tendrá lugar el día 2 de Julio.

Mientras tanto se busca una solución para resolver el pleito taurino.

Las reuniones continuarán hoy y en días sucesivos para llegar a una fórmula de arreglo.

### Un ofrecimiento de Acción Popular

El señor Gil Robles ha ofrecido al señor Guerra del Río cuatro de los puestos que corresponden a Acción Popular en la comisión de los veintinueve que ha de juzgar al señor Salazar Alonso.

El señor Guerra del Río lo ha aceptado, pero creyendo interpretar el pensamiento del señor Salazar Alonso no lo ha aceptado, dejando en plena libertad a la mayoría para que formule la acusación que estime pertinente.

### Fallecimiento de Eleuterio Arias

PAMPLONA.—En las primeras horas de la tarde se ha tenido conocimiento de un hecho que está siendo muy comentado.

En la mañana de hoy los oficiales de prisiones que practicaban realista en la Prisión, observaron que el recluso Eleuterio Arias yacía en una cama, al parecer cadáver.

Se dio cuenta al director, que acudió con el médico de guardia, comprobando que efectivamente Arias había fallecido.

Como se recordará dicho individuo era el autor del famoso robo de la Catedral de Pamplona.

El cadáver ha sido llevado al depósito municipal donde se le practicarán la autopsia para averiguar si se trata de un suicidio o de una muerte natural.

### Los heridos por una explosión

PAMPLONA.—El gobernador ha manifestado que ayer en Mendavia, con ocasión en que unos jóvenes extremistas transportaban una bomba, hizo esta explosión, alcanzando a tres de aquellos, los cuales resultaron con gravísimas heridas.

### MENCHETA

## BOLSA DE MADRID

OPERACIONES	DIA 24	OPERACIONES	DIA 24
Anterior	73'00	Banco de España	477'00
Mayor	89'00	Hipotecario	230'00
Menor	80'75	Hispano Americano	180'00
Amortizable 4%	80'75	Español de Crédito	222'00
5% antiguo	80'75	Central	80'00
5% 1917	99'50	Río de la Plata	70'00
1926	91'15	Ferrocarril del Norte	68'00
1927 con Imp'	89'50	Idem Idem Obligaciones	59'19
1927 libre	106'40	Idem M. Z. A.	57'00
1927 libre	97'75	Idem Idem Obligaciones	154'00
1927 libre	85'75	1.ª hipoteca	243'75
1927 libre	90'50	Allcantes, Obligaciones	36'58
1927 libre	101'40	Azucareras preferentes	35'00
1927 libre	48'40	Idem ordinarias	35'00
1927 libre	233'37	Tabacaleras	210'00
1927 libre	124'50	Altos Hornos	63'00
1927 libre	26'81	Duro Felguera	24'25
1927 libre	7'35	Telefónica Nacional	114'50
1927 libre	59'20		

## Un grito en la noche....

—¿Qué sucede?  
—El niño, que llora.  
—¡Pronto, a hacerle algo caliente!  
—¿Cómo?, ahora de madrugada.  
—¡Ah, sí! En el infiernillo...  
—Toma esto, pobrecito!  
—Ya ha llamado, ¡qué bien!  
—Duerme, angel mío, duerme.  
—Ahora cierra los ojos. Mira, se sonrie...  
—Apaga la luz.  
—En la oscuridad tropiezo... ¿Qué será?  
—¡Ah, vamos! Es el infiernillo y la botella de ALCOHOLEON...  
FIELES SERVIDORES  
EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS  
Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.



¡REMOLQUE!  
¡ARRASTRE!  
Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.  
EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los maestros de esta capital doña Emiliana Asenjo Pascual y D. Toribio Delgado, de las escuelas de niñas y niños "Diego de Siloe"; don Cristóbal Corredera y doña Inés Ruiz, del barrio de San Pedro de la Fuente; doña Lucía Santa Olalla Diez, de la escuela de la calle del General Sanz Pastor; y don Pedro Armario Martínez, y doña Concepción Quintana del barrio de Huelgas, nos han invitado a visitar las Exposiciones de los trabajos escolares ejecutados por sus alumnos.

Agradecemos la atención.

Hora exacta siempre con relojes "MELGOSA"

**ATENCION**  
Alpargatas por mayor. Titán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afinados

También escabeches garantizados, fritos, de todas clases, en lataría de todos formatos. Daré condiciones, **JOSE JIMENEZ, Moneda, 24.**

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 30 kilos de pescadillas y 10 de besugos.

**CONAC**  
**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**CAMISAS CABALLERO**, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

Las personas que se precian de puntuales usan un reloj "MELGOSA".

A última hora de la tarde de ayer, un perro propiedad de Francisco García Muñoz mordió a la niña de seis años Adela Ortega, a la que se apreció en la Casa de Socorro una erosión en el tercio inferior del muslo izquierdo.

El mejor regalo, un reloj "MELGOSA"

Vendo trescientas arrobas patatas, a 0,35 kilo. También vendo patatas de sibmra. Cándido Ruiz, Fernán González, 37, Comestibles.

No tiene comparación en lo tocante a belleza. Con ninguna otra mujer. Nuestra mujer burgalesa. Es fina, alegre y bonita. De los pies a la cabeza.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdivia, Liana de Afuera, 8, tercero.

En la Casa de Socorro se ha curado en las primeras horas de la tarde de hoy de

erosiones en ambas manos a Agripina Alonso, de 38 años, la cual manifestó que dichas lesiones se las había producido su marido.

**PULSERAS Y SORTIJAS** de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería **VILLANUEVA.**

**5.000 CAMISAS NOVEDAD** le presenta **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

### Veraneantes

Alquilo pisos sartos, ventilados, mejor edificio, comodidades. Con o sin pensión.

Informes, Manuel Benito, Funda. Quintana de la Sierra.

### Ayuntamiento de Burgos

El día treinta del presente mes de Junio, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de la casa número 14 de la calle de las Calzadas, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal, todo los días hábiles, desde diez a doce de la mañana.

La casa que se enajena consta de planta baja y un piso, siendo la superficie edificada de 111,81 metros cuadrados, tiene adosada a su fachada Norte una galería de cristales de 15,51 metros, y es anejo un jardín de 230,88 metros cuadrados. La construcción de las fachadas y medianerías es de mampostería; los muros interiores de carga y los tabiques de cascota de yeso y entramado de madera, la viguetería de madera de pino del país, así como la armadura de cubierta y el ensamblaje y la teja curva.

El tipo de licitación para la totalidad de la finca es el de VEINTE MIL PESETAS.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación.

Las proposiciones que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), se presentarán en la citada dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día hábil anterior al señalado para la subasta, o sea el 27 del actual, y serán dirigidas, en pliego cerrado, al señor alcalde presidente, con arreglo al modelo inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 129, correspondiente al día cuatro de los corrientes.

Burgos, 5 de Junio de 1936.—V.º B.º—El alcalde, Luis García Lozano.—P. A. de S. E.—El secretario, J. J. F. Villa.

### Se arriendan o venden

dos fincas destinadas a la venta de vinos y comestibles, situadas en Santibáñez Zaraguda, la una en la plaza con despacho al detall y la otra como almacén, lindante con la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo, hoy en la actualidad las tiene en arriendo don Serafín Herrera, y por enfermedad de familia, no puede atenderlo. Informes, Señor Pardo, calle Villalón número 16.

## GOBIERNO CIVIL

**AL PASO DE UNOS RUMORES**  
Han visitado al señor gobernador civil los miembros que componen la Junta directiva de la sociedad de camareros "La Alianza Burgalesa", para rogarle que se rectifique la versión que viene circulando, según la cual pensaban declarar la huelga durante las próximas fiestas, cosa completamente inexacta y que no ha entrado en su ánimo.

## Crónica militar

### EL GENERAL BATET SALUDA A LOS COMANDANTES MILITARES DE LA DIVISION

El Excmo señor general don Domingo Batet Mestres al hacerse cargo del mando de esta División ha dirigido a los comandantes militares el siguiente telegrama:

"Al tomar mando sexta División orgánica para el que he sido designado por decreto de truce del actual, me es grato dirigir a V. E. y subordinados mi efusivo y afectuoso saludo teniendo la seguridad que dadas las virtudes militares que tanto les enaltecen y caracterizan me será aquél sumamente fácil.—Batet".

## Instrucción Pública

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para el viernes.  
A las nueve de la mañana: Segundo llamamiento, tanto de conjunto como de asignaturas que no se hayan hecho.



## Photo Club

regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 X 9 Agfa o Kodak.

Use sólo las películas Isocom o Vericom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus fotografías.

## PHOTO CLUB

Paseo de la Isla, 9  
Plaza Moyor, 4 BURGOS

Mañana grandes boiles en los jardines de

## 'La Terraza'

AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY

En los ambigú se sirven meriendas económicas, ricos claretes de cosecha, cafés, licores y refrescos.

## Una Asamblea de Cámaras de Comercio

El excelentísimo señor ministros de Industria y Comercio ha convocado a los presidentes y secretarios de todas las Cámaras de Comercio e Industria a una asamblea que habrá de celebrarse en Madrid los días 25 y 26 del corriente a fin de informarle sobre los extremos siguientes:

- Situación de la economía nacional, principalmente en el orden mercantil, industrial y naviero.
- Medidas que conviene adoptar ante los problemas derivados de la balanza de pagos y, más concretamente, de la balanza comercial.
- Medios de contrarrestar el paro obrero.
- Soluciones que las Cámaras estimen convenientes respecto al problema de los transportes.
- Medios adecuados para intensificar la producción y la capacidad de consumo del país.

Dada la trascendencia de los temas a tratar, hoy salen para Madrid el presidente de la Cámara de esta capital señor Eguizaray acompañado del secretario señor García Obeso.

Seguramente que el señor Eguizaray lleva además el propósito de tratar con los presidentes de las Cámaras de las provincias hermanas al fin de concretar extremos relacionados con asuntos de trascendencia para Castilla.

## CHINCHES... CUCARACHAS...

Estos repugnantes insectos desaparecen con los productos garantizados que vende la

**Droguería Camarero**  
Almirante Bonifaz, 15  
(Frente al Banco Español de Crédito)

## OPTICO

CIENTIFICO  
Eustasio Villanueva  
PLAZA MAYOR, 48

## Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniticos con la Catedral y el Papa-Mosca. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.  
Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

El Corazón Eucarístico de Jesús, Guillermo, Lucía, Máximo.

#### CULTOS

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la Capilla de Venerables.

Una hora antes se reunirá el Consejo y celadores en el lugar de costumbre.

**MERCED.**—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Los días 25, 26 y 27, en la fiesta de la tarde, ejercicio del Triduo en honor de Nuestra Señora.

El sábado, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, con cánticos y órgano.

A las once, misa con acompañamiento de órgano y cánticos, predicando el padre Antonino Oría.

El día 30, misa en sufragio de los difuntos de la Asociación, a las ocho y media.

### MES DE JUNIO

**SAN LESMES.**—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

**SAN GIL.**—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía-crucis.

**CARMEN.**—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

**MERCED.**—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo se anuncien las vacantes de las Jefaturas de las secciones provinciales de Administración local en Almería y Palencia.

Dirección general de Administración.—Circular convocando concurso para proveer las aludidas Jefaturas.

Gobierno civil.—Circular previniendo a los que tengan ganados a su cargo, que al igual que los obreros de trabajos permanentes y de conservación de fábricas y minas, no pueden abandonar su trabajo sin la oportuna sustitución, advirtiéndoles que en caso de incumplimiento, les serán impuestas las sanciones que procedan.

Participando la desaparición de una res valuna.

Idem el hallazgo de una rueda de automóvil completa.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS  
Sr. Administrador Prisión provincial.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

María Terrazas Camarero, de Villanueva Carazo, 77 años, Hospital de San Juan.

Elena Galán Casero, de Villavindas (Palencia), 15 años, Empedador, 35.  
Alberto Piro Martínez, de Burgos, 40 años, Hospital provincial.

#### NACIMIENTOS

José Luis Pérez Puebla,

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Continúa con la misma intensidad la borrasca del Atlántico al Oeste de nuestra Península y Norte de las Azores y se mantienen también las presiones bajas relativas sobre el Oeste de Italia. La zona de presiones altas del Canal de la Mancha y Norte de nuestra Península se corre hacia el Norte, desapareciendo de España y cubriendo todo el Archipiélago Inglés y persiste al Sudeste de Islandia. En Inglaterra los vientos soplan flojos y se registran algunas nieblas en la costa Occidental de Irlanda.

Hay nubes en Francia y disminuye la nubosidad en los países bajos de Europa central.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de dirección variable y cielo nuboso, algunas lloviznas.

Resto de España, buen tiempo, de cielo poco nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, de 31 grados en Toledo, Huelva, Alicante y Zaragoza, mínima, de 10 grados en Avila y Segovia.

Madrid máxima, de 26,8 grados y mínima, de 14 grados.

#### Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,3.  
A las seis de la tarde, 692,2.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 21,4.  
Mínima sombra, 12,6.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, OSO.

#### Espectáculos

Espectáculos para mañana:

#### COLISEO

A las siete y media, «Basta de mirajes».

#### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «La llamada de la selva».

## RELOJERIA E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS

Relojes de pulsera y bolsillo

Relojes de pared, sobremesa y despertadores

Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

## La instalación amplificadora

para la Asamblea de Unión Rural Española que tuvo lugar el domingo último, día 21, en el Mercado de Ganados de esta capital

Fué realizada por los representantes oficiales Philips-Radio

**AUDION** Radio electricidad y Moneda, 14

**PEREZ CECILIA**  
Espolón, 2 y 4 BURGOS

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

SOLO por 4 días. Armario dos lunas, escritorio señorita y otros muebles. Inmejorable estado y precios económicos. Horas, tres a siete. Puebla, 23, duplicado cuarto.

### ARRIBNDOS

ARRIENDO cuádra espaciosa con pe-sabres. San Esteban, número 35.

KIOSCO-BAR arriendo, sito en «La Playa», Paseo La Quinta. Eustasio Martín, San Gil, 14, tercero.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con dos camas, por la temporada de verano. Razón, «Bar Metro».

ARRIENDO un local de 140 metros cuadrados, propio para industria o garage. Informes, Pisonés, 2.

### AUTOMOVILES

COCHE ocho HP, en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.

VENDO camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, a prueba. Para verla y tratar, en Villahoz, con Heliodoro Ballesteros.

«AUSTIN» siete HP. «Peugeot» nueve HP., «Fiat», ocho HP., con patente pagada, procedentes cambios. Garage Norte, Sanz Pastor.

RENAULT doce HP., puede construirse camioneta, se garantiza motor, precio baratísimo. San Lorenzo, 34.

### COLOCACIONBS

SE NECESITA un maestro hornero para pan candeal. Informes, Lorenzo Lafont, Pampliega.

PERSONA que quiera vender en comisión libros viejos, durante ferias, se necesita. Informes, Salón Postal.

OBRRERO se ofrece para trabajar de una a siete, que son las horas que le dejan libre su profesión. Informes, San Juan, 68, cuarto.

SE NECESITA ama seca. Vitoria, 11, segundo, izquierda.

### ENSEÑANZAS

CORTE y confección, precios económicos, patrones sobre medidas. Fernán González, número 23, cuarto, derecha.

### NODRIZAS

AMA de cría ofrecese para criar en su casa. Informes, Aurelio Martínez, Arroyal Burgos.

### PERDIDAS

PERDIDA dos corderos. Gratificaré, Carnecería, Arco del Pilar, 10.

### TRASPASOS

COMESTIBLES traspaso, por no poderlo atender su dueño, con vivienda. San Pablo, 16.

### VENTAS

COCHE de niño, seminuevo, vendo. Puebla, 20, tercero, izquierda.

SE VENDE o arrienda urgente molino harinero de Castroceña. Informes, Tomás Peñacoba, en Retuerta.

MOTOR de gasolina, tres HP., seminuevo, se vende. Informes, Anselmo Llamo, calderería, Santa Cruz, 6.

SE VENDEN cuatro vacas suizas, dando veinte litros de leche, tres de dos años, dos preñadas, juntas o separadas. Villasandino, Gerardo Maestro.

SE VENDEN dos vacas suizas, de tres años, recién paridas, dando abundante leche. Su dueño, Indalecio Vedia (panadero), Tordómar.

SE VENDE coche de niño, nuevo. Informes, Plaza de Santa María, número 3.

VENDO coche y silla, seminuevos, de niño, barato. Pablo Iglesias, 42.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarcellos. Se venden en esta Administración.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

## Mañana, jueves

## CINE GRATIS

para todos los niños cuyos padres se hayan dado cuenta de que al consumir el Café Pani y el pan de Panificadora Burgalesa, logran productos inmejorables y la distracción de sus pequeños sin recargo alguno.

AVANCE

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
El importe del timbre a cargo de la Administración

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número 20.

A COMER por poco dinero. En el Almacén de Frutas de Rafael Arnáiz, se venden habas frescas y tiernas, a diez céntimos kilo. Aprovechen esta ocasión. Sólo dos días.

### VARIOS

SANATORIO VALDELASIERRA. Vías respiratorias. Magnífico parque. Delicioso verano. Comfort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20. Dirección: Cereceda; Guadarrama (Madrid).

PINTURAS, ceras preparados, granel, esmaltes, barnices, brochas, pinceles. Gran stock. Droguería Calderón, Santa Clara, 26.

CREDITOS a militares en activo y retirados, largo plazo, sin fiador. De talles, señor Carabia, Hotel Avila.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en la Sierra

## VIDA RURAL

## El DIARIO en Sotresgudo

## El DIARIO en Castrojeriz

### Quintanar

**VELADA TEATRAL**  
Precedentes de Salas de los Infantes, se personaron en esta villa en el día de ayer, un grupo de entusiastas jóvenes de ambos sexos que radiantes de alegría y buen humor quisieron darnos una velada teatral por lo que agradecemos mucho su presencia.

La velada tuvo lugar en el salón de la Sociedad Circular de la Unión Perla de los Pinares, poniendo en escena la bonita comedia titulada "Dueña y Señora" original de Navarro y Torrado interpretada por el cuadro artístico de la Sociedad Usara de Salas de los Infantes.

Hizo la presentación del citado cuadro, el culto secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad don Rafael Olea, quien nos dijo que traía un saludo afectuoso de Salas y su alcalde, hacia el pueblo de Quintanar, para estrechar más estos lazos de amistad que deben existir entre los dos pueblos. Al final de su discurso recibió muchos aplausos.

Seguidamente dió comienzo la representación de la citada obra ante el salón lleno de público, estando todos sus artistas ya que parecían de profesión, muy acertados en el desempeño de sus papeles respectivos.

Recibió muchos aplausos la señorita Rosa Cabrito en el papel de Tonesa, como verdadera gallega, encantadora, señorita Esperanza Martínez, en el papel de Rosario y muy acertadas las señoritas Julia Sebastián, Filo Ibáñez y Pepita Ibáñez.

En el sexto fuerte se distinguieron Luis Hernández y Entero, y muy bien Jesús Cabrito, Baldomero Martínez y Angel G. de Prado.

Al final fueron todos muy aplaudidos y felicitados.

En ocasión de la citada función y acompañando a su lindísima hija señorita Esperanza, hemos tenido el gusto de saludar a doña Rosvira Serrano Pérez, esposa del teniente de la Guardia civil de Salas y a doña Florentina Vargas esposa del suboficial de la Guardia civil retirado y otros que siento no recordar.

Agradecemos infinito estos actos de cordialidad que nos ha tributado Salas de los Infantes porque como dijo el señor secretario de aquella ciudad, son necesarios para el mejor desenvolvimiento de los pueblos a más de que se fomenta la cultura. Tanto la directiva como los socios de la entidad, les ofrecieron su apoyo desde el primer momento. Después de un animado baile regresaron a sus casas a altas horas de la madrugada.

Muchas felicidades deseamos al cuadro artístico de "Usara".

### MOVIMIENTO DE ESTUDIANTES

Ha llegado de Castro Urdiales el joven don Joaquín de Juan Medrano, después de aprobar el quinto año de Bachillerato para pasar el verano en compañía de sus padres don Julián y doña Margarita industriales de esta plaza.

De Aranda de Duero, la señorita doña

Consuelo y don Jesús Bengoechea Rica, después de haber hecho los estudios de Bachillerato.

Sallieron para Burgos con el fin de examinarse en el Instituto del mismo, los jóvenes que están haciendo el curso libre para el Bachillerato, Carmen Hernández, Julián de Juan, Gerardo Ayala, Argüiro de Pedro, Isidoro de Miguel Montero, Ernesto Sanz y León Andrés.

Han regresado para disfrutar de la licencia de verano en compañía de sus padres Eulogio Hernández y Juan Otobalea, de Vitoria; Francisco Rioja, de Bilbao; Esteban Lázaro Ayuso de Pamplona; y Andrés Redondo, Máximo Antón, Celestino Antón y Felipe de Mateo, de Burgos.

### EL CORRESPONSAL

**Gorgonio Medrano**  
**MADERAS**

Precios sin competencia

**Regumiel de la Sierra**  
**BURGOS**

### Sotresgudo

#### DE FIESTAS

Van transcurriendo alegremente las fiestas en varios pueblos de este Valle.

La primera de la temporada, el Corpus, en Quintanilla del Rebollar, fué una fiesta simpática, animadísima y muy concurrida, sobre todo, por la tarde en que paraban los coches y autobuses con los romeros que volvían de San Bernabé.

Según nos dicen, la romería de San Bernabé estuvo muy bien. Nosotros, por ser la fiesta también en nuestro pueblo, hicimos una visita rápida por la tarde a nuestro santuario predilecto, y pudimos apreciar la multitud de gente que se escalonaba por aquellas cuevas y los animados bailes. Bien, muy bien todo, pero sobre todo el sermón magnífico que duró una hora cido con gusto y unción por todos.

También Corcojo se destacó, como siempre en la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. La iglesia, coquetamente adornada con multitud de flores y completamente llena de fieles.

El sermón, sinceramente admirable

algo que se sale de lo ordinario. Mucha gente venida de los pueblos comarcanos. Se nota que aquí en estos valles, no decae la religiosidad que tan alto pusieron nuestros antepasados.

Con orgullo destacamos que en todo momento reinó en todas las fiestas reseñadas, la más franca alegría y el más perfecto orden, prueba de los hermosos sentimientos que adornan a los habitantes de estos pueblos, que a pesar de los vientos de fronda se enorgullecen llamándose católicos.

### ANGEL PENA L.

#### Palacios de la Sierra

El domingo 14, tuvo lugar en esta parroquia, de la primera comunión infantil. Ha sido un espectáculo bonito en extremo, hasta el punto de que las gentes no recuerdan otro igual. Las muchachitas iban ataviadas con lindos vestidos de ángeles y los niños con sus lazos de seda en las cuales iban bordados los símbolos eucarísticos.

Durante la ceremonia las jóvenes entonaron sentidos cánticos religiosos. Después de la misa los niños fueron obsequiados con un desayuno que costeó la labor catequista y el esplendor de la fiesta fué preparado por las lindas señoritas Petra Martínez, María Poyo, y María Alonso.

El conocido industrial de esta localidad don Mariano Lucas colaboró al esplendor de la fiesta iluminando el altar mayor y después sacando al grupo de niños unas artísticas fotografías.

Esta primera comunión en Palacios de la Sierra ha sido un espectáculo original que ha levantado a las gentes de la vulgaridad cotidiana.

### EL CORRESPONSAL

#### Villaciencio

#### CULTOS AL CORAZON DE JESUS

En honor del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán el día 29 del actual en este pueblo los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, que celebrará el M. I. Sr. D. Antonio Alonso, canónigo y secretario del señor arzobispo.

A las diez y media, misa solemne, que dirá el novel párroco del pueblo, asistido de los seminaristas, señores Estalayo y Güemes y será cantada la de "Angeles" por las jóvenes del pueblo y varios miembros de la J. D. de A. C. de Burgos.

Ocupará la sagrada cátedra el cura párroco de Quintanilla.

Por la tarde, a las cuatro, trisagio solemne, cantado por los reverendos canónigos lateranenses, rosario, novena, procesión con la nueva imagen y bendición con el Santísimo, que dará el muy ilustre señor don Antonio Alonso.

Al atardecer se hará un regalo, consistente en un precioso juego de café a los asistentes al acto y seguidamente se proyectará la gran película "Christus", con una cómica en el intermedio.

### EL CORRESPONSAL

#### Bicicletas

- Blanco.
- Morales.
- Orbea.
- B. H.
- G. A. C.
- Alecion.
- Automoto.
- Rayo.
- Izán.
- Arlin.
- Vasco Belga.

#### PRECIOS INCREIBLES

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

Se vende una moto seminueva.

#### Garage "El Francés"

RINCON FARMACIA MILITAR  
VITORIA, 13

**BICICLETAS**  
**ORBEA**  
**B. H.**  
**G. A. C.**  
Concesionarios exclusivos para los partidos de  
**LERMA, ROA Y CASTROJERIZ**  
**VILLA HERMANOS**  
**LERMA**  
Bicicletas desde 145 pesetas - Accesorios en general

**NATALICIOS**  
Días pasados recibió las aguas bautismales un hermoso niño, que con toda felicidad dió a luz doña Martina de Lózar, esposa del secretario de este Ayuntamiento don Alberto Casado.

Apadrinaron al recién nacido sus tíos el procurador de los Tribunales de Villadiego don Gregorio Casado y su distinguida esposa doña Silvana Delgado, los que con gran prodigalidad obsequiaron a la grey infantil con dulces y abundante pedrea de monedas, que muy alborozados se disputaban. Saludamos con tan fausto motivo a la respetable señora doña Claudia Bartolomé, viuda de Lózar, que pasó con sus hijos tan memorable día.

Una cordial y sincera felicitación a los venturosos padres por el feliz natalicio y perfecto estado tanto de la madre como del neófito.

### MEJORAS

Tenemos muy buenas impresiones respecto a la pronta terminación del proyecto de construcción de una carretera de Herrera de Ropisuegra por ésta a Cobanera, la que tantos beneficios ha de reportar a esta comarca para el intercambio de productos y porque con dicha obra se remediará la ya iniciada crisis del trabajo.

También sabemos va muy adelantado el expediente solicitando subvención del Estado para la construcción de dos casas viviendas para los maestros acogidos a disposiciones recientes.

Tanto el Ayuntamiento saliente, como iniciador de las obras referidas como la Comisión Gestora actual que acogió con singular simpatía y paso decidido empeño en proseguirlas merecen por sus desvelos la gratitud del vecindario.

### DILGO-VILLA

#### Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

**UN CAMINERO ATROPELLADO POR UN CAMION**

Próximamente a las cinco de la tarde de ayer, en la carretera de Villalquira a Castrojeriz, y cuando el peón caminero Guillermo Calleja, de 74 años, se dirigía, montado en una borrica, a su casilla, fué alcanzado, en el lugar denominado Coto de Gallo, por un camión, de la matrícula de Burgos, que con una carga de harina se dirigía a Asturias.

El caminero quedó gravísimamente herido y en un camión que acortó a pasar por el lugar del suceso fué traído a Castrojeriz, donde, dos horas después de llegar, falleció el infortunado Guillermo.

Intervino el Juzgado y el conductor quedó detenido.

### MARBET

**Bazar**  
"LA COCINA"  
En esta casa encontrará el mejor surtido en  
Lámparas y Material Eléctrico  
**Vicente P**  
BURGOS Canales

**MUEBLES**  
de todas clases y precios  
**JUEGOS COMPLETOS**  
**Por una vez**  
**A MITAD DE SU VALOR**  
y solamente hasta fin de mes por  
**Verdadera liquidación**  
de todas las existencias de la razón  
social que cesa en el negocio  
**Muebles Nieto**  
**Moneda, 18**  
Excelente ocasión de adquirir muebles  
realizados por la conocida casa de  
esta capital  
**Muebles Angulo**

**¡¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!!**  
Del 1 al 30 de Junio de 1936  
**Nacional Pirelli**  
venderá al mismo precio de una cubierta,  
un juego completo (CUBIERTA Y CAMARA),  
lo que equivale a entregar  
**Una cámara gratis**  
DEPOSITARIO:  
**ANTONIO L. LINARES**  
BURGOS: Madrid, 16  
BRIVIESCA: Pancorbo, 26

Folleto del DIARIO DE BURGOS (43)  
**EL HERRERO DEL CONVENTO**  
(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

Cambiado—dijo Benito en voz baja a Jacobo Brizou.  
—Sí, es cierto.  
—Creo que tiene los ojos llenos de lágrimas—añadió Benito, que se puso a mirar al herrero con mucha compasión.  
Dagoberto, sin embargo, no le vio, y se puso a beber aguardiente con esa extraña voluptuosidad de las personas que buscan en la embriaguez el olvido de sus males, y en efecto, ni veía a nadie ni nadie se atrevió a dirigirle la palabra durante la hora que permaneció en la taberna, paladeando poco a poco el brebaje que le habían servido. Cuando concluyó, echó una moneda sobre la mesa y se marchó. Para nadie era un misterio el cambio de carácter de Dagoberto, que se mostraba muy huraño, pero todos lo atribuían a la ausencia de Juana. Por esto nadie se atrevió a hablarle, ni verle salir a preguntarle a dónde iba, y el único que salió de la taberna fué Benito el Jorobado.  
—¿A dónde vas?—le preguntó Jacobo Brizou.  
—A acostarme—respondió Benito, que se marchó, deteniéndose un momento en el umbral de la puerta, después que ésta se hubo cerrado tras él. La noche era sombría y lluviosa, a pesar de lo cual pudo, sin embargo, ver la silueta de Dagoberto que se alejaba.  
—Cosa más extraña—se dijo.—Es Dagoberto, estoy seguro de que oigo su paso, pues no puedo equivocarme, pero no va en dirección a la Cour-Dieu ¿a dónde irá?  
Así era efectivamente; en vez de tomar el camino que pasaba por delante del convento y que, como se recordará, era la carretera provincial de Pithiviers, Dagoberto se marchaba en una dirección completamente opuesta.  
—¿A fé mía, que quiero saber a dónde va—murmuró Benito echando a an-

dar en seguimiento de Dagoberto, que llevaba alguna delantera, pero que andaba con un paso tardo, pesado, mientras que, él lo hacía con un paso tan ligero, que parecía no tocaba apenas en el suelo, y el herrero no se volvió ni una sola vez, ni sospechó que le seguían, y de este modo recorrieron la única calle de Sully. Al llegar a la última casa del pueblo, se detuvo el herrero; aquella casa era del tío Frimond, único comerciante, no sólo de Sully, sino además de todos los alrededores, y vendía allí de todo un poco, lienzos, hilos, agujas, sin perjuicio de irse por la campaña con su hatillo de cuestas, llevando en él libros de misa y copos de cáñamo, que los aldeanos se apresuraban a ensartar en sus rucacas, para convertirlo en hilo. Se encontraba, además, en su casa, alambre de hierro y de latón, clavos de herrero y herramientas de todas clases.  
—¿A la cuenta le hacen falta clavos?—se dijo al verle detenerse delante de la puerta de la tienda de tío Frimond, creyendo adivinar lo que deseaba Dagoberto. Dejó pasar a éste y le esperó, ocultándose tras la valla de tablaz del huerto que el buhonero tenía a los lados de su casa.  
El tío Frimond no se había acostado aún, y salió a abrir, llevando en la mano una lámpara cuya luz se reflejó en el rostro de Dagoberto, y Benito pudo ver entonces que estaba cubierto de una palidez tan árida. Cuando entró el herrero cerró la puerta, y Benito se escurrió hasta la ventana, uno de cuyos cristales estaba roto, y en su lugar habían colocado un pedazo de papel untado en aceite, y gracias a esto pudo oír lo que decía dentro de la tienda y a través de los cristales intactos, ver lo que pasaba en su interior.  
—¿En qué puedo servirte, muchacho?—decía el tío Frimond a Dagoberto.  
—¿Quieres clavos?—¿Necesitas una o dos libras de acero?  
—No—respondió Dagoberto.  
—¿Quieres alambre?  
—No, lo que necesito es una cuerda.  
—¿Y para qué diablos necesitas un herrero la cuerda?—dijo con asombro el tendero.  
—Pues para mudar la del fuelle, que se ha roto.  
—Está bien, te proporcionaré lo que necesitas—dijo el tío Frimond cogiendo un palo muy largo, a cuyo extremo había un gancho de hierro, y con ese mismo instrumento descolgó de una de las vigas del techo un rollo de cuerda, añadiendo:—Vamos a ver si te sirve ésta.  
Dagoberto la examinó, haciendo algunas pruebas para convencerse de su solidez.  
—¿Cuánta necesitas?  
—De seis a siete pies.  
—Te sobra más de la mitad.  
—¡No importa! Véndeme la cantidad que os pido.

—Como quieras—respondió el tío Frimond, cogiendo una vara de medir y midiendo la cuerda, que cortó después con un cuchillo.  
La recogió Dagoberto, arrollándola al puño, y después de hecho esto, la guardó bajo la blusa.  
—¿No necesitas más?—preguntó el vendedor.  
—¿Quisiera un pedazo de jabón.  
—¡Ah! Lo comprendo, como te has quedado solo tienes que lavarte la ropa.  
—Sí—respondió malhumorado Dagoberto, y cogiendo el jabón echó doce sueldos sobre el mostrador, añadiendo al marcharse:—Adios, tío Frimond.  
—¡Hasta la vista!—contestó el buhonero.  
—¡Hasta la vista, no, ¡adios!—repitió el herrero, que echó a andar con paso torpe e inseguro, pasando sin verle por el lado de Benito, al que lo que acababa de presenciar había admirado mucho, y su asombro fué en aumento cuando observó que su amigo, en vez de volver hacia atrás, se dirigía hacia la parte Fe Fay-aux-Loges.  
—¿Aun cuando tenga que seguirle durante toda la noche, quiero saber a dónde va.  
Dagoberto andaba más deprisa que al principio, pero Benito hizo lo propio, procurando no perderle de vista, y lo único que hizo fué salirse del camino que estaba lleno de guijarras, sobre los que habría resonado su paso, y se echó a una de las zanjas de los lados, por la que podía correr, ocultándose de manera que si el herrero se volvía no pudiese verle. Durante un cuarto de hora siguieron en esta forma por el camino de Fay, y cuando llegaron a un sitio en que la carretera estaba a poca distancia del buco, Dagoberto se salió de ella, y atavesando un campo, se internó entre los árboles.  
Benito, que le seguía a alguna distancia, parándose cuando el otro lo hacía, y ocultándose tras los árboles, hizo lo mismo, pero el herrero estaba tan absorto, que en aquel instante no habría oído ni un disparo de un tiro, y creyéndose completamente sólo, se encaminó a un bosquecillo de encinas.  
En todas las épocas del año, y con mayor motivo en el invierno hay agua en los bosques, bien porque corre por arroyos o zanjas, o bien porque se escapan en las charcas. Dagoberto se paró al pie de un árbol y al lado de una charca muy fangosa, en la que en las noches calurosas iban a revolcarse los jabalíes. Se sentó en el tronco de un árbol derribado, y poco después vio Benito, que se había ocultado tras un matorral, que se entregaba a un trabajo por demás extraño, pues empezó por desarrollar la cuerda, a la que hizo un nudo en un extremo, y la cuenta un nudo corrido, y cuando terminó todo, mojó en el agua el pedazo de jabón que había comprado y untó la cuerda.